

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

168453

Resolución de la Dirección gerencia de la Escuela Balear de Administración Pública por la que se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el primer cuatrimestre de 2021

Antecedentes

El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por eso, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) en el primer cuatrimestre del año 2021, que figura a continuación:

- Convenio entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales en materia de formación, evaluación y certificación de conocimientos de lenguaje administrativo de los alumnos del IMAS.
- Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Palma para organizar ediciones extraordinarias de la 42.ª promoción del Curso básico de capacitación para acceder a la categoría de policía del cuerpo de policía local para los aspirantes del Ayuntamiento que han superado las pruebas selectivas de esta categoría de la OPE 2018 y 2019.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Alaró de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Binissalem de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.
- Adenda por la cual se acuerda una prórroga al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Eivissa de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Es Castell de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Felanitx de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.
- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Ferreries de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.





de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Inca de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Manacor de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Maó de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Pollença de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Sant Lluís de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Selva de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Escuela Balear de Administración Pública y el Ayuntamiento de Son Servera de delegación de la competencia para la convocatoria y la gestión del proceso selectivo extraordinario para el ingreso en el cuerpo de policía local en la categoría de policía.

Palma, 5 de mayo de 2021

La vicepresidenta de la EBAP

Carmen Palomino Sánchez

Por suplencia de la Dirección Gerencia

(BOIB núm. 54, de 17 de abril de 2012)

